

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:29 horas del día 24 de octubre del presente año 2022, se reúnen en la sala de juntas de la Subsecretaría de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, sita en Calzada Independencia, número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000; los ciudadanos Ernesto Alonso Gómez Tong, en su calidad de Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno; Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez, en su carácter de Secretaria Técnica; Abigael Paredes Valenzuela, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría General de Gobierno y Representante de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, y Gustavo Alfonso Cerecedo Diego, Vocal del Comité. Asimismo, se contó con la asistencia de los servidores públicos Antonio de Jesús Ávila Hernández (suplente del Presidente del Comité), Erika Viviana Campos Barreda (suplente de la Secretaria Técnica,) y Luis Gaxiola Escoboza (Vocal suplente), para la celebración de la Sesión de Instalación de este órgano colegiado.

En cumplimiento a lo antes expuesto, el Presidente da una cordial bienvenida a los miembros del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, a nombre del Titular de esta Dependencia, el Maestro Catalino Zavala Márquez; cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de este Comité, a fin de que verifique el Quórum Legal para celebrar esta Sesión de Instalación y se proceda a desahogar el presente acto protocolario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II.** Acreditación del Presidente y del Secretario Técnico del Comité, así como del Representante del Órgano Interno de Control;
- III.** Lectura y aprobación, o modificación, en su caso, del Orden del Día;
- IV.** Presentación de los resultados de la elección del Vocal propietario integrante de este Comité, así como de su suplente, para el período 2022-2024;
- V.** Toma de Protesta de las personas integrantes del Comité y de sus suplentes; y
- VI.** Clausura de la sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Secretaria Técnica dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, haciendo constar la presencia de:

Ernesto Alonso Gómez Tong	Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública
Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez	Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública
Abigael Paredes Valenzuela	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría General de Gobierno y Representante de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública
Gustavo Alfonso Cerecedo Diego	Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública
Antonio de Jesús Ávila Hernández	Suplente del Presidente del Comité
Erika Viviana Campos Barreda	Suplente de la Secretaria Técnica del Comité
Luis Gaxiola Escoboza	Suplente del Vocal del Comité

En consecuencia, se hizo constar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Instalación de este Comité.

II. ACREDITACIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, ASÍ COMO DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

El Presidente solicitó a la Secretaria Técnica recibir las acreditaciones disponibles, quien efectuó lo conducente verificando la personalidad de quienes estarán habilitados a partir de este día como integrantes del Comité, en los términos de lo dispuesto tanto en el "Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California", como en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California referidos en lo sucesivo como "Los Lineamientos".

III. LECTURA Y APROBACIÓN, O MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

A solicitud del Presidente del Comité, la Secretaria Técnica dio lectura al siguiente ORDEN DEL DÍA, para después proceder a someterlo a la aprobación de sus integrantes:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II. Acreditación del Presidente y del Secretario Técnico del Comité, así como del Representante del Órgano Interno de Control;
- III. Lectura y aprobación, o modificación, en su caso, del Orden del Día;
- IV. Presentación de los resultados de la Convocatoria para la elección del Vocal integrante de este Comité, para el período 2022-2024;
- V. Toma de Protesta de las personas integrantes del Comité y de sus suplentes; y
- VI. Clausura de la sesión.

Sometido a votación de los integrantes con derecho a voto, el orden del día quedó aprobado por unanimidad de votos del Presidente, la Secretaria Técnica y el Vocal.

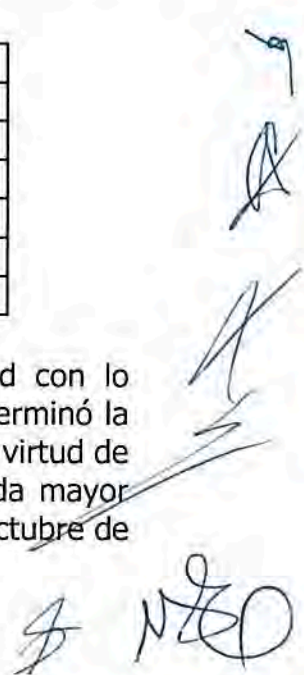
IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL VOCAL INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ, PARA EL PERÍODO 2022-2024.

Continuando con el punto número IV del Orden del Día, el Presidente cedió el uso de la voz a Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez, para el desahogo del mismo. Al respecto, la Secretaria Técnica informó lo relativo a los Resultados de la elección del Vocal Integrante de este Comité, y de su suplente, para el período 2022-2024, mismos que fueron difundidos por el Presidente entre los servidores públicos adscritos a esta Dependencia, en fecha 19 de octubre de 2022, mediante mensaje canalizado vía correo electrónico institucional, lo cual quedó sentado en actas.

En este sentido, la Secretaria Técnica dio cuenta de los resultados obtenidos por las personas servidoras públicas postuladas como candidatos a Vocal de "El Comité", y por las cuales se emitió la votación señalada en la Convocatoria para la Elección del Miembro Propietario Temporal del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, difundida vía correo electrónico entre el personal de esta Dependencia, a partir del 30 de septiembre del presente año:

Candidatos	Votos
Gustavo Alfonso Cerecedo Diego	52
Luis Gaxiola Escoboza	33
Erika Viviana Campos Barreda	26
Ana Paola Chávez Valencia	7
Ezequiel González Quirarte	4
Juan Manuel Galaz Rivera	3

En atención a dichos datos de votación registrados, y de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del Artículo 16 de "Los Lineamientos", se determinó la elección como Vocal propietario y como Vocal suplente de este Comité, en virtud de haber recibido, respectivamente, el mayor número de votos y la segunda mayor cantidad de los mismos, conforme a las cifras validadas con fecha 19 de octubre de



2022, una vez concluida la votación el día 18 de octubre del mismo año, los ciudadanos:

Gustavo Alfonso Cerecedo Diego (Vocal Propietario)
Luis Gaxiola Escoboza (Vocal Suplente)

V. TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y DE SUS SUPLENTE.

A solicitud del Presidente del Comité, la Secretaria Técnica informó a los integrantes de este órgano colegiado que el siguiente punto del Orden del Día correspondía a la Toma de Protesta de las personas integrantes del Comité y de sus suplentes, dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 18 de "Los Lineamientos".

El Presidente en uso de la voz, comentó a los miembros del Comité respecto de sus obligaciones por venir, mismas que han sido resumidas en un documento preparado por la Presidencia para su envío a la Secretaria Técnica, la Representante de la Contraloría y el Vocal, tanto por la normatividad como por el sentido ético que todos deben ostentar; acto seguido, solicitó a los integrantes presentes del Comité ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente, a quienes preguntó:

¿Protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir lo que disponen las leyes y demás normatividad aplicable a su actuación como servidores públicos integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, cargo que por ser honorífico no es menos relevante y valioso para contribuir al buen y ético desempeño de esta importante Dependencia del Poder Ejecutivo de Baja California?

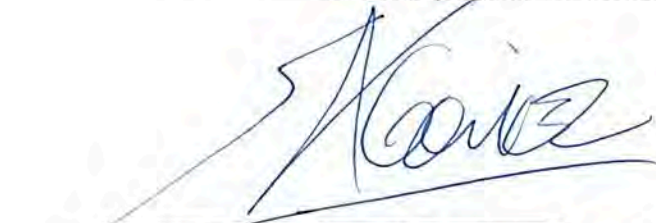
A lo cual, todos los miembros presentes respondieron: SÍ PROTESTAMOS.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien informó que habían sido agotados todos los asuntos de la agenda de este día, por lo que se procedió a la Clausura de esta Sesión, siendo las 13 horas con 35 minutos del día 24 de octubre de 2022, declaró clausurada la Sesión de Instalación del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, procediéndose a la firma de la presente y al margen de todas las hojas para constancia, los que así quisieron hacerlo e intervinieron, para mayor constancia y efectos legales a que haya lugar.

Dado en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los 24 días del mes de octubre de 2022.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.


Ernesto Alonso Gómez Tong
Presidente del Comité


Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez
Secretaría Técnica


Abigail Paredes Valenzuela
Titular del Órgano Interno de Control de la SGG y Representante de la SHFP


Gustavo Alfonso Cerecedo Diego
Vocal


Antonio de Jesús Ávila Hernández
Suplente del Presidente


Erika Viviana Campos Barreda
Suplente de la Secretaría Técnica


Luis Gaxiola Escoboza
Suplente del Vocal

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA PÁGINA, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUE CELEBRAN SUS MIEMBROS, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2022.